

EL EJÉRCITO Y ARMADA

• ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR •

La aviación militar moderna

Trata la Prensa francesa estos días de la aviación militar moderna, y del impulso que le dan, en los actuales momentos, determinados países.

Francia dispone de 1.500 aviones de primera línea; 700 de reserva y 1.400 en los depósitos. En total puede lanzar al aire la nación vecina en caso de guerra, 3.600 aparatos.

La Gran Bretaña, dispone de 850 aviones de primera línea y 700 de reserva, y la nación italiana de 1.000 de primera categoría y otros tantos de la segunda.

Los Estados Unidos tienen 800 aparatos del ramo de guerra y 550 de Marina.

Los soviets rusos disponen de 90 escuadrillas con un total de 1.100 aviones y de 250 hidroaviones. Los polacos tienen 300 aviones y 30 hidroaviones; los checoslovacos 375; los rumanos, 200; los serbios 400 y los belgas 234, todos de primera categoría.

Las fuerzas aéreas, disponen en Francia de 28.000 hombres; en los Estados Unidos de 25.000, en Italia de 18.000 y en la Gran Bretaña de 30.000.

El Japón está desarrollando extraordinariamente su potencia aérea, sin que por el momento se sepa con seguridad, el número de sus unidades militares y navales, de 16 aparatos cada una y 500 aviones, para ocho regimientos de primera línea.

Inglaterra ultima también 52 equipos de «Home defence» y prepara otros veinte.

Italia quiere completar muy pronto 182 escuadrillas, con 50.000 hombres. La organización italiana es tan perfecta, que a pesar de tan formidable potencia aérea, sus gastos no pasan de 3.000 millones de francos en los últimos ocho años, mientras que Francia ha gastado en el mismo período de tiempo, 10.000 millones.

Alemania no publica estadísticas, y, naturalmente, está limitada su iniciativa por el tratado de Versalles. Pero mul-

tiplica sus líneas aéreas de Comercio y las perfecciona constantemente. Como dice un técnico francés, lo mismo puede arrojar bombas los aeroplanos militares que los de comercio.

Los norteamericanos disponen también de numerosa flota aérea comercial, que sería poderoso auxiliar de la guerra en un omento determinado.

Los datos apuntados ligeramente dan idea de lo que sería una guerra con tales elementos, unidos a las formidables combinaciones químicas que se preparan en los laboratorios.

En bien de la humanidad, tan castigada con la última lucha, es de desear que se impongan las ideas de paz, y que los aeroplanos floten en el aire para aumento del bienestar y el progreso, y no con propósitos de destrucción.

Nota oficiosa

Esta madrugada han facilitado la siguiente:

«Han informado mal al «A B C» los que le han hecho decir, en su número del último domingo, que existe por parte del Gobierno el propósito de suprimir el Consejo de Economía Nacional o de prescindir de su intervención en el estudio de los aranceles, cuya última palabra o implantación evidentemente corresponde al Gobierno, siendo aquel organismo el más adecuado para su preparación y asesoramiento, pues del Consejo de la Economía Nacional no carece casi ninguna administración extranjera, y algunas lo han implantado después de haber conocido su funcionamiento en España.

En cuanto al Comité regulador, es cierto que el conde de los Andes ha propuesto, y el Consejo de ministros ha aceptado, que se restrinja y suavice su funcionamiento, prescindiendo de intervenir en lo que se refiere a la concesión de industrias, que se pudieran llamar locales, porque sus productos no rebasan el abastecimiento de una corta comarca, y también en materia de transformación y ampliación de maquinaria, siempre que bajo ese pretexto no se cambie de un modo esencial el concepto y el volumen de

la producción. Pero para aquellas industrias de instalación esporádica que, prescindiendo de tener en cuenta la existencia de otros iguales y las condiciones de mercados interiores y exteriores, intentasen establecerse, seguirá siendo obligatoria la intervención del Comité regulador de la industria nacional, que hasta ahora ha entorpecido bien poco el desarrollo industrial de España y ha salvaguardado en muchos casos los intereses de industrias ya establecidas.

Indudablemente, retocar los dos organismos, Consejo de la Economía Nacional y Comité Regulador de la Industria, dándoles mayor flexibilidad, es un acierto del conde de los Andes, que ni por un momento ha pensado destruir una obra de Gobierno tan interesante desde el punto de vista del desenvolvimiento económico nacional, que ha podido garantizar durante los últimos años el trabajo a muchos miles de obreros, que por competencia ruinosa hubieran ido al paro forzoso, y que han dado lugar a que España sea el país donde menor número de quiebras industriales se registra.

Se declara militar el Cuerpo de maquinistas de la Armada

Por Real decreto del ministerio de Marina se preceptúa lo siguiente:

«Artículo primero. El Cuerpo de maquinistas de la Armada, en sus dos secciones, la de jefes y oficiales y la de subalternos, constituye un Cuerpo de carácter militar.

Artículo segundo. Los empleos y su correspondencia con los del Cuerpo general, que en lo sucesivo habrán de constituir la primera sección del Cuerpo, serán los siguientes: maquinista inspector, capitán de navío; maquinista jefe de primera, capitán de fragata; maquinista jefe, capitán de corbeta; maquinista oficial de primera, teniente de navío; maquinista oficial de segunda, alférez de navío.

Los individuos de la segunda sección tendrán las siguientes correspondencias: maquinista mayor, contramaestre mayor; primer maquinista, primer contramaestre; segundo maquinista, segundo contramaestre más moderno; aprendiz maquinista, alumno.

Artículo tercero. Los jefes y oficiales del Cuerpo de maquinistas de la Armada modificarán sus uniformes en un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de publicación de este decreto, con arreglo a lo prevenido para los Cuerpos militares por las disposiciones vigentes.

Artículo cuarto. Quedarán con toda su fuerza y vigor todos los preceptos reglamentarios a los que no les alcance esta modificación.

Notas militares

Ampliación de plazas en la Academia General Militar

Vista la propuesta formulada por el general director de la Academia General Militar, como consecuencia de los exámenes en ella verificados para cubrir las doscientas plazas de cadetes en la misma, anunciadas de acuerdo con el Consejo de Ministros, atendiendo a las razones expuestas por dicho general para que fuera concedido el ingreso a la totalidad de los opositores aprobados y teniendo en cuenta, además, la baja extraordinaria de alumnos ocurrida en la Academia de Artillería y en razón también a que ninguna gestión particular ni oficiosa ha sido hecha, contraviniendo lo dispuesto por Real orden de 26 de agosto de 1924, en apoyo de dicha propuesta, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien resolver se amplíe el número de plazas de ingreso en la Academia General Militar, hasta doscientas setenta, sin perjuicio de los aprobados que reglamentariamente deben ingresar sin cubrir plaza.

El conflicto ruso-chino

Cincuenta mil soldados chinos en la frontera con 90 piezas de Artillería

NANKIN. — El Gobierno chino sigue haciendo repartir numerosas proclamas entre las poblaciones de la frontera, afirmando su propósito de resolver de modo satisfactorio el conflicto con Rusia, sin recurrir a intervenciones extranjeras y admitiendo sólo la mediación de la Sociedad de Naciones.

BERGEN. — Sir Austen Chamberlain, que piensa descansar una temporada en Noruega, ha llegado a este puerto y ha hecho las siguientes declaraciones sobre el conflicto ruso chino: «Creo que una guerra ruso-china asestaría un rudo golpe al Pacto Kellogg; pero estoy seguro que no se llegará a la guerra. Es conveniente, además, no dar a dicho Pacto más valor que el que realmente tiene. Indudablemente no constituye una garantía absoluta contra la guerra, pero manifiesta el deseo de paz de los pueblos, y permitirá realizar grandes adelantos. Por otra parte, concediéndole demasiada eficacia nos expondríamos a una gran decepción.»

VANCOUVER. — Los chinos apreciaban considerablemente la ayuda que podrían aportarles contra los Soviets las formaciones organizadas de rusos blancos. Ahora bien: el general Spiridon Merculoff, que fué un tiempo presidente de la República antisoviética en Siberia, acaba de declarar que los rusos blancos apoyan lealmente a los Soviets contra China en el actual conflicto, por no ser ésta una cuestión puramente de interés holchevique, sino que afecta a toda Rusia. Para él la guerra chinorrusa sólo aprovecharía a una potencia, a Japón, que—dice—no permitiría jamás a Rusia derrotar a China.

PEKIN. — De la Agencia Indo Pacific. Se tiene noticia de que veintidós aviones soviéticos han bombardeado el pueblo de Lahassusu, en la región de Pogranitchnaia, causando un pánico terrible entre la población china. Los súbditos japoneses evacuan Siberia.

Se sabe que tres mil cosacos rusos del antiguo ejército blanco se organizan en grupos de guerrilleros para combatir contra las tropas soviéticas.

PARIS. — Un despacho oficioso de Moscú ha anunciado que el Gobierno de los Soviets ha rehusado la oferta de mediación formulada por Francia para resolver el conflicto chinorruso.

Esta noticia no está conforme con la realidad. El Sr. Briand, en efecto, se ha limitado a dar a los representantes diplomáticos de ambos países interesados consejos de moderación, haciéndoles observar que cualquier acto de carácter militar por parte de sus Gobiernos sería contrario a los compromisos internacionales suscritos por ellos, y especialmente al Pacto Kellogg.

MOSCU. — A la Agencia Tass dice que en la Comisaría de Negocios Extranjeros se ha recibido ninguna comunicación relativa a la gestión que, según se dice, ha hecho el Gobierno de los Estados Unidos a propósito de la ruptura de relaciones entre los Soviets y China.

WASHINGTON. — El departamento de Estado desmiente los rumores relativos a una supuesta indicación del Sr. Stimson al Gobierno chino en el sentido de que la restitución del ferrocarril del Este de China debería constituir el primer paso hacia la paz.

LONDRES. — Telegrafían de Tokio a

la Agencia Reuter diciendo que todavía no se tiene ninguna confirmación de los Estados Unidos para resolver el conflicto chinorruso.

PEKIN. — Según noticias recibidas en esta capital procedentes de Mukden, se dice, con carácter oficial, que 50.000 individuos de las fuerzas nordistas se encuentran en Manchuli, con noventa piezas de Artillería.

PEKIN. — Se ha confirmado la noticia relativa a la captura de dos barcos del servicio comercial chino por un buque ruso, en el río Amor, a 30 kilómetros de Elagovestchensi.

PEKIN. — Ha quedado resuelto satisfactoriamente el incidente originado por la negativa del Gobierno de Nankin a dar sus pasaportes a los cónsules y agentes consulares soviéticos en esta capital y Tien Tsin.

PARIS. — En la visita que hizo al ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Briand, el ministro plenipotenciario de China en esta capital, le dio las gracias en nombre del Gobierno de China por la intervención del Gobierno francés para conseguir que sea solucionado por medios pacíficos el actual conflicto pendiente entre China y la Rusia de los Soviets.

El Sr. Kao Lu aseguró al ministro francés que China está dispuesta a respetar escrupulosamente sus compromisos internacionales, entre ellos el Pacto de la Sociedad de Naciones y el Pacto Kellogg contra la guerra, y terminó reiterando la seguridad de que el Gobierno de Nankin desea solucionar la cuestión pacíficamente.

LONDRES. — Noticias recibidas en esta capital procedentes de Tokio dicen que el ministro de China y un representante del embajador de los Estados Unidos han celebrado una conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros japonés.

El comandante de las fuerzas japonesas de la Manchuria se ha negado a permitir el transporte de municiones y material de guerra por el ferrocarril del Sur de la Manchuria.

SHANGHAI. — El Gobierno nacionalista chino ha dirigido una circular a todos los funcionarios civiles y militares de China, en la cual se dice que a menos que los soviéticos recurriesen a la fuerza, China, por su parte, se abstendrá de hacer cualquier manifestación hostil.

WASHINGTON. — El secretario de Estado de la Marina, Sr. Stimson, ha declarado a los periodistas que la votación del Pacto Briand-Kellogg por los Gobiernos soviético y chino habían traído a los dos Gobiernos a asegurar que ninguna de las naciones darían recursos a hostilidades para arreglar sus diferencias.

Tiene dicho señor la esperanza de que se podrá arreglar la querrela alrededor de una mesa de conferencia, sin tener necesidad de recurrir al arbitraje de una tercera nación.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

MARRUECOS

Una autorización

TETUAN. — El Gobierno español concedió autorización para volar sobre nuestra zona del Protectorado al capitán portugués Amado Cunha. Desde aquí regresará a la Península en avión con dirección a Madrid.

Dos pintores yanquis

Llegaron los pintores yanquis David Peterson y Shiny Wiggins, que se proponen tomar apuntes de Tetuán y Xauen.

La obra colonizadora del Tercio

MELILLA. — Se inauguró la conducción de aguas al campamento que tiene el Tercio en Tauima. Al acto asistieron el general González Carrasco, el alcalde, Sr. Lobera; los jefes de Cuerpo y personalidades civiles.

Formó la tercera bandera del Tercio, que fué revisada por el general González Carrasco, el teniente coronel del Tercio, Sr. Rada, y el delegado del gran visir, Abd-el-Kader.

El gran depósito de agua situado en Mogote tiene una cabida de medio millón de litros. De este depósito parten varios canales, que llevan el agua a los siguientes depósitos: uno, de 15.000 litros, que surte el poblado; otro, de 25.000, destinado a las necesidades de las porquerizas, y otro, de 200.000 litros, que sirve para regar las huertas que tiene el Tercio y para los baños destinados a la tropa de estas fuerzas.

Todos estos depósitos están adornados con azulejos sevillanos. La obra ha sido hecha por los legionarios, dirigidos por el capitán de Ingenieros, Sr. Sicre.

Las personalidades que asistieron a la inauguración elogiaron calurosamente la obra y felicitaron a los jefes del Tercio y al ingeniero. También admiraron las magníficas huertas y la granja, en la que se obtienen ejemplares de excelente calidad. Asimismo visitaron la escuela, donde reciben educación 37 niños, entre ellos nueve moros, que son instruidos por el capellán Sr. Rolland.

El teniente coronel Sr. Rada obsequió a los invitados con un «lunch». Estos expresaron su admiración por la obra colonizadora que realiza el Tercio después de haberse batido heroicamente en la guerra.

Torrero jefe de Cabo Espartal

TANGER. — La Comisión internacional del faro de Cabo Espartal ha elegido por unanimidad para el cargo de torrero jefe de dicho faro al torrero español don Juan Gutiérrez García, entre numerosos candidatos de diferentes nacionalidades.

Declaraciones del Sr. Saint

MARSELLA. — Ha llegado el residente general de Marruecos, M. Saint. Refiriéndose a la situación general de Marruecos, ha dicho:

«El doloroso episodio de Ait-Yacub no tendrá ya repercusiones. Hace poco hemos registrado un acto de sumisión importante: el de la tribu de Mribet, que cuenta con más de 3.000 familias. No hay que pensar en ninguna expedición militar de importancia. Me interesa desmentir todos los rumores que se han circulado sobre posibles operaciones de gran importancia militar.»

Una circular del fiscal del Supremo

EL PIROPO Y LA TENENCIA LEGAL DE ARMAS

El fiscal del Tribunal Supremo ha enviado a los fiscales de las Audiencias la siguiente circular:

«Un hecho odioso y repugnante, realizado recientemente en uno de los sitios más céntricos de esta corte, ha venido a poner de manifiesto el acierto con que en el Código penal se sancionan como infracciones criminales determinadas acciones, reveladoras de un grado de incultura grande y de una falta de respeto no menor a la libertad y personalidad de los semejantes. Me refiero a la falta que sanciona el artículo 819 del Código penal, y habré de aludir también al 802 del mismo Cuerpo legal.

Dice el artículo 819: «El que, aun con propósito de galantería, se dirigiese a una mujer con gestos, ademanes o frases groseros o chabacanos, o la asedie con insistencia molesta de palabra o por escrito, será castigado con la pena de arresto de cinco a veinte días o multa de 50 a 300 pesetas.» Y preceptúa el artículo 802 que será castigado con la multa de cinco a 500 pesetas el uso ilícito de armas y la tenencia de las que estén prohibidas cuando el hecho no resulte comprendido en el artículo 542 del mismo Código o en disposiciones legales especiales.

La claridad de ambos preceptos excusa todo comentario debiéndose tener presente en cuanto al último, que en el estado comprendidas las armas blancas que no sean de aplicación a usos domésticos, y no es necesario siquiera encomiar, pues saltan a la vista, la eficacia de tal disposición para evitar muchos hechos punibles de mayor gravedad.

De nada servirán ambos preceptos legales si no se procura su observancia, cumplimiento y aplicación estricta.

Sin perjuicio de la acción que en la materia compete a la autoridad gubernativa y a los agentes todos de Policía judicial, al ministerio fiscal, cuya misión esencial es velar por la observancia de las leyes, promover la acción de la Justicia en cuanto concierne al interés público, procurando siempre imparcialmente el mantenimiento del orden jurídico y la satisfacción del interés social, le corresponde en el presente caso intervenir activa y celosamente para que cuantos casos ocurran de aquellos a que se refieren los antes citados artículos del Código penal tengan la justa y debida sanción, a cuyo fin cuidará vuestra señoría de interponer o hacer que se interpongan las acciones procedentes.

Los señores fiscales se servirán manifestarse enterados de la presente circular al siguiente día de haber llegado a su poder el número de la «Gaceta» en que se inserte, y cuidarán de interesar su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia respectiva, para conocimiento también y cumplimiento de los señores fiscales municipales.»

Ayuntamiento

LAS SESIONES DE HOY

Además de la sesión ordinaria que celebrará hoy la Comisión permanente se reunirá en sesión extraordinaria para tratar de la ejecución de los acuerdos del Pleno referentes a la creación y funcionamiento del Parque de Automovilismo.

LAS SEÑALES LUMINOSAS

El nuevo sistema de señales luminosas para la circulación comprenderá—según informes del presidente de la Comisión de Fomento, Sr. Colón—las calles de Alcalá, desde la plaza de la Cibeles, carrera de San Jerónimo, calle de Sevilla, Puerta del Sol, calles del Arco y Mayor, plaza de Canalejas y Gran Vía, hasta la plaza del Callao inclusive.

En la instalación se tendrá en cuenta la necesidad de ampliarla en breve plazo en varias direcciones, como, por ejemplo, el tercer trozo de la Gran Vía, plaza de España, calle Real proyectada y la plaza—también en proyecto—que se construirá al final de la calle de Carretas.

El presupuesto alcanza la suma de 350.000 pesetas. Las luces serán rojas, verdes y amarillas, instaladas con una

instalación que tenderá a evitar las molestias que hoy ocasionan las excesivas detenciones.

LA VERBENA DE SANTIAGO

Este año se celebrará en la Florida, en el mismo sitio en que se emplaza la de San Antonio. La novedad se debe al excesivo número de feriantes que desean concurrir a la verbena del Patrón. Esto ha hecho que la Junta directiva de la Sociedad de Feriantes no haya podido adjudicar sitio adecuado a todos los solicitantes en la Plaza de España, donde otros años se ha celebrado. Ante tal dificultad, se ha solicitado del alcalde y del teniente de alcalde del distrito de Palacio el permiso para trasladar la verbena a la Florida, y el permiso ha sido obtenido.

LA COLONIA ESCOLAR VOLUNTARIA DE LOS VIVEROS

Hoy termina el plazo de aportación de donativos con destino a la colonia escolar voluntaria de los Viveros de la Villa. La cantidad recaudada hasta ayer ascendía a 5.575 pesetas. Aún, quien quiera favorecer a uno o varios niños madrileños, tiene tiempo de hacerlo.

Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12
LOS DOLLARS

Los "Episodios Nacionales", quemados por inmorales y peligrosos

Leemos en «La Voz» de anoche:

«Un lector de «La Voz» del pueblo de Villarín de Campos nos escribió:

«A petición de varios vecinos, el Ayuntamiento amplió la escasa biblioteca municipal adquiriendo, entre otras varias obras, las del inmortal Galdós; pero he aquí que el cura y el alcalde consideraron inmoral y peligrosa para las buenas costumbres la lectura de los «Episodios Nacionales», y decidieron quemarlos, y así lo hicieron, dando como explicación a los vecinos la de que Galdós era un hombre de ideas avanzadas y antirreligiosas.»

Llamamos acerca de lo que antecede la atención del gobernador de la provincia de Zamora, que según creemos es un antiguo periodista. ¿No le parece que el hecho de quemar, en un pueblo español y por autoridades subalternas, los «Episodios Nacionales», de Galdós, no debe ser tolerado por los que tienen en la provincia las responsabilidades del Poder público?»

Hacemos nuestro el llamamiento de «La Voz».

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

HIJOS DE RUBIO

(MARCA REGISTRADA)

CASA FUNDADA EN 1870

Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército, Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme.—Efectos militares.

Sombreros y Bolinas para caballeros
Descuento del 10 por 100 a los señores militares
Calle Mayor, 49. MADRID

De aviación

Del amaraje del «Dornier 16»

TENERIFE.—El diario «La Prensa» anuncia que tiene en su poder una hoja, firmada por el comandante Franco, que apareció en el interior de una botella arrojada por las olas a la playa de Sabinos, de la isla de Hierro, el día 9 del actual. La botella fué recogida por una mujer llamada Juana Quintero.

La hoja, que se halla algo desteñida, dice textualmente: «Estamos a 40 millas de Fayal. Visto en el horizonte buque, al parecer de guerra, que no apercebió nuestras señales. Amaramos forzosamente por carecer de esencia, debido a haberla agotado, por impedirnos la noche amarrar. Ruiz de Alda, extenuadísimo, con fiebre, y los demás bien. Si arrecia el temporal, pocas esperanzas de salvación. Cuando nos dimos cuenta de nuestra situación hicimos repetidas señales de socorro; solamente nos contestó una estación inglesa, con la que no pudimos comunicar por haber amarrado en este momento.—Dornier 16, Franco».

El concurso de Aviación en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—Se verificó la prueba de Aviación, de velocidad máxima, por aficionados, participando el duque de Extremadura, el vizconde de San Enrique y capitán Reixach.

Los otros dos pilotos no participaron, por tener averiados los aparatos.

La prueba se corrió entre Igueldo y Ullia, siguiéndola bastante público.

El duque de Extremadura ganó el primer premio, una copa y 1.000 pesetas, alcanzando una media de 205 kilómetros por hora.

Esta tarde se verificará la prueba de caza de globos sobre la bahía de la Concha.

SAN SEBASTIAN.—Se ha efectuado la prueba de caza de globos para adiestrar a los pilotos en la de aeroplanos. Inmensa gentío la presencié desde las inmediaciones de la Concha.

Los globos—diez para cada avión—eran lanzados desde el destructor «Prosperina» y habían de ser cazados en tres minutos.

Participaron en la prueba nueve aparatos, ganando el primer premio—copa y mil pesetas del marqués de Córdoba—el que cazó siete globos. Para el segundo empataron dos aviadores con cuatro globos.

Mañana llegan los aviadores Jiménez e Iglesias.

Invitados por los señores Hurtado de Mendoza, fueron a Azcoitia los aviadores Franco, Romero y Ramón Ortiz, y el mecánico Rada, que almorzaron allí.

La travesía del Canal de la Mancha por Blériot

LONDRES.—Ha quedado fijado el día del sábado para que el aviador Blériot efectúe la travesía del Canal de la Mancha, conmemorando así la travesía realizada el año 1909.

En todo el trayecto hasta la costa inglesa el aparato de Blériot será escoltado por una escuadrilla del Royal Air Force.

La Aviación británica rendirá al famoso aviador los máximos honores, considerándole como su huésped de honor.

CARABINEROS

Desestimando la instancia de doña Francisca Gómez, viuda del alférez don José Blanco, que solicita ingreso en el Colegio de Alfonso XIII de su hija Antonia, por tener tres hijos en dicho Centro.

Cursando instancia del sargento Ma-

nuel Martínez solicitando licencia para el Extranjero.

Número que hace para el pase a Caballería y Comandancia de Málaga el cabo José Campos.

Autorizando para conceder reenganche al carabnero Francisco González.

Cursando instancia de los ex carabineros Juan Martín Durán y Teodoro Jiménez Márquez.

Accediendo a lo solicitado en instancia por el sargento Juan Mardéu Soler y carabnero Manuel Alonso Zareo.

LA HERENCIA DEL DUQUE DE TOVAR

Cuarenta millones en litigio

Dice un colega de la noche que han comenzado los pasos para dar cumplimiento a las disposiciones testamentarias de D. Rodrigo de Figueroa, duque de Tovar, prócer que, como es sabido, gozaba de cuantiosa fortuna.

El duque de Tovar, como es sabido, poseía palacios, fincas rústicas y urbanas, dehesas, ganadería y grandes cantidades de valores. Llegan algunos a calcular que su fortuna alcanzaba una cifra muy próxima a los 40 millones de pesetas.

Según tenemos entendido, en el testamento ológrafo y, según creemos, de no mucha extensión, se mejoraba a cuatro de los hijos. El Juzgado correspondiente procedió a dar cuenta de él a la familia, y, según creemos, en el acto mismo la condesa de Arcentales mostró su disconformidad.

Autorizada, según se dice, por el juez que presidía el acto para que expusiera sus razonamientos, la dama así lo hizo, y según se decía, surgió el juicio de testamentaria.

Representan a la condesa de Arcentales, según tenemos entendido, el abogado Sr. Bergamín y el procurador señor Pintado. En nombre de la duquesa de Tovar se personaron en el Juzgado el Sr. Cierva y el procurador D. Alfonso Sojo.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo estipulado en el convenio del día 30 de abril de 1920, con la Comisión gestora de la liquidación de la Compañía de los Ferrocarriles de Asturias, Galicia y León, ha acordado que el día 5 de agosto próximo, a las diez y media de la mañana, se celebre el sorteo para amortizar 667 bonos de liquidación sin interés de dichas líneas, correspondientes a la anualidad de 1929, y cuyo reembolso corresponde a 1 de octubre próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los tenedores de estos bonos que quieran concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta Corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Alcalá, 16.

Madrid, 15 de julio de 1929.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que en los días 5 y siguientes de agosto próximo, a las once, se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1 de octubre próximo:

1.º Obligaciones de la línea de Tudela a Bilbao: 300 obligaciones de la primera serie; 780 ídem de la segunda serie, y 12 lotes de residuos.

2.º Obligaciones de la línea de Asturias, Galicia y León: 1.063 obligaciones de la 1.ª hipoteca, primera serie; 401 ídem, ídem, segunda serie; 591 ídem de la segunda hipoteca, y 411 ídem de la tercera hipoteca.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de obligaciones, por si desean concurrir a los sorteos, que serán públicos y tendrán lugar en los días señalados, en esta Corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Alcalá, 16.

Madrid, 15 de julio de 1929.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Las Exposiciones

Un artículo de «La Prensa», de Nueva York, sobre las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

NUEVA YORK.—En un artículo publicado hoy por el periódico español, de esta ciudad, «La Prensa», en el que se refiere el gran entusiasmo que demuestran los visitantes que regresan a los Estados Unidos de las Exposiciones Internacionales españolas de Sevilla y Barcelona, lamentase de la pobreza del sistema de propaganda empleado en esta nación, que impide que una gran mayoría de personas concurren a estas Exposiciones por desconocer sus verdaderos méritos.

Dice el citado rotativo, entre otras cosas:

«Tanto la Exposición de Sevilla como la de Barcelona, carecen de propaganda pública especial para esta clase de actos, y de la vieja España sólo se sabe de un itey deportista y democrático, de un dictador bien intencionado y enérgico, de corridas de toros, de manolas de ojos encendidos, de flores enormes y mantillas colosales, etc., pero nada más.

La realidad de las cosas y el progreso moderno en España, sus grandes hoteles, sus espléndidas carreteras, y, en fin, todo cuanto hace de este país un lugar atractivo y hermoso para el turista americano, es completamente desconocido aquí necesitándose para esto una propaganda eficazmente dirigida por personas profesionales, que adopten sistemas y procedimientos de probados méritos, que sean poronados por el éxito».

Termina el simpático colega de Ultramar, diciendo:

«Aquí no hay campo para improvisaciones».

Se aplaza la visita del jalifa a Sevilla

TETUAN.—El comisario superior interino ha manifestado que ha sido aplazada hasta la primavera la visita que el jalifa iba a hacer en otoño a la Exposición de Sevilla por haberse demorado hasta esa época la celebración de la Semana marroquí con objeto de que asista a ella el heredero del Sultán de Marruecos.

Una muñeca que ha viajado sola de Copenhague a Barcelona

BARCELONA.—Esta noche llegó la muñeca que envía a la Exposición de Barcelona el periódico «Politiken», de Copenhague. Esperaban la llegada de la muñeca el secretario del Consulado de Dinamarca, el Sr. Prondal, profesor de la Universidad de Copenhague, y un redactor enviado especial de dicho periódico. La muñeca, que ha viajado sola, salió el domingo, con billete de primera, de Copenhague; a las cuatro de la tarde del lunes llegó a París, y a las nueve y media fué reexpedida a Barcelona en el expreso. Viste traje encarnado, con un cerpiño de varios colores, zapatos negros y medias blancas, traje nacional de su país.

Colgado al vestido lleva un cuadro con un papel que dice en varios idiomas: «Le ruego a usted apunte en este libro sus impresiones de mi viaje, mencionando dónde me ha encontrado, y lo llevaré como un recuerdo suyo».

En automóvil fué trasladada la muñeca al pabellón de Dinamarca. El comisario noruego en la Exposición dijo al recibir a la muñeca en el pabellón que los turistas puden viajar solos, como lo ha demostrado la muñeca reñmitida.

LOS QUE MUEREN

DON PEDRO NIEMBRO

Ha fallecido en esta corte el ex concejal e industrial madrileño D. Pedro Niembro, figura de gran popularidad por sus diversas actividades, en todas las cuales puso empeños y entusiasmo arduos. Militó en el partido republicano, y con este carácter político actuó en el Ayuntamiento de Madrid, defendiendo siempre con tesón los intereses colectivos y las aspiraciones del vecindario, que conocía a fondo. Durante algún tiempo fué empresario de la plaza de toros de Madrid.

Descanse en paz el popular industrial y reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento.

Regamos a nuestros suscriptores que no en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 409; ello evitará pérdida y retraso.

Carta de una sociedad yanqui a "Cagancho"

SEVILLA.—Se ha recido en esta ciudad una curiosa carta dirigida al «matador» de toros Rodríguez suponiéndose que se trata de Joaquín Rodríguez (Cagancho). El membrete de la carta dice como sigue: «Sociedad Humanista del Condado de Kieng para ayuda de los indefensos. Ceatte, Estado de Washington. El texto de la carta redactado en inglés, es el siguiente:

«11 de junio de 1929. Al matador de toros Rodríguez, de Sevilla. España. Miles de americanos le conceptúan a usted como un verdadero «sportman» caballero al negarse a clavar una espada en el corazón de un enemigo cansado y deshecho en la arena. Los americanos le tienen a usted en la mayor estima y en el más profundo respeto. Tomamos las medidas necesarias para su exoneración (?) en su propio país. Con felicidades y nuestros mejores deseos para su buena suerte. Suya sinceramente Grazie Boucher (Del Comité de Publicidad).»

En el membrete de esta carta aparece un sello con un carrero golpeando a un caballo que tira de un carro, un ángel protector que detiene el brazo del carrero para que no golpee a la bestia.

Como es natural, esta carta es el tema de las conversaciones de la Sevilla taurina. Se supone que la habrá escrito algún americano que haya visto las últimas corridas en que actuó Cagancho, y que haya pensado que éste, al negarse a matar un toro, sería por lástima del animal.

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta macera de todos los tamaños. Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, repisas y molduras para marcos. VIUDA DE A. MARRA. HORTALEZA NUMEROS, 11 Y 13.—MADRID

Telegramas de provincias

En una etapa recorre ciento once kilómetros

SANTANDER.—Llegó, seguido de varios automóviles, el echador del café de Las Columnas, de Bilbao, Antonio González, que se había apostado a venir andando hasta Santander en una sola etapa. Entre los clientes del mencionado café bibaño se hicieron numerosas apuestas. Antonio ganó la apuesta, pues cubrió los 111 kilómetros acordados. Al llegar a Santander tuvo que ser tratado por un médico, pues traía los pies destrozados.

Un «auto» cae por un precipicio

RONDA.—En el sitio denominado Puente del Cupí, de la carretera de Ronda a Jerez de la Frontera, un automóvil procedente de El Gastor sufrió un pinchazo en una rueda, por lo que perdió la dirección, precipitándose al fondo de un precipicio.

Resultaron heridos cuatro ocupantes del coche, y con heridas de consideración el «chauffeur».

El coche, propiedad del juez municipal de El Gastor, quedó destrozado.

Retención de un falsificador de décimos de lotería

MALAGA.—Ha sido detenido Rafael Maldonado Sastre en el momento en que intentaba cobrar en la Administración de la Puerta del Mar cuatro décimos del último sorteo de la Lotería, premiados.

En la misma Administración había cobrado el propio Maldonado cuatro décimos premiados en el anterior sorteo. Pero la Dirección General del Tesoro advirtió al administrador que dichos décimos estaban enmendados y que tuviera cuidado por si se presentaban otros en las mismas condiciones. La falsificación la hacía el Maldonado en forma tal, que a simple vista era imposible apreciarla. Al detenido se le han ocupado otros ocho décimos también falsificados.

El funicular de Montjuich

BARCELONA.—Se ha inaugurado esta tarde, a las cinco y media, en la Exposición, el último tramo del funicular de Montjuich que pone en comunicación Barcelona con la cima de la montaña. Asistieron gran número de invitados que hicieron el recorrido. El viaje dura por término medio dos minutos y el funicular puede transportar en cada viaje cuatro mil pasajeros.

Terminada la ceremonia, los invitados marcharon a inaugurar la sección de la Seda, en el Palacio de arte textil, y la Sección de Beneficencia. Ambas secciones son de gran importancia. En el primero de dichos locales se sirvió un «lunch» a las autoridades e invitados. La sección de Beneficencia invertirá el importe de lo que habría de costar un obsequio semejante en invitar a los pobres a una comida.

No se pueden bañar juntos hombres y mujeres
PALMA DE MALLORCA.—El gobernador ha ordenado al propietario de un balneario de esta ciudad, donde se bañaban juntos hombres y mujeres, que cese la promiscuidad de sexos.

Se suicida por amor a los trece años
GRANADA.—En el pueblo de Montefrío se suicidó por cuestiones amorosas la niña de trece años Teresa Barranco Entrena.

SUCESOS

Estado del comandante Peñalver
Ayer le fué practicada, en el hospital del Buen Suceso, la amputación del pie izquierdo al comandante D. Antonio Peñalver, herido en el accidente de automóvil ocurrido el lunes en la carretera de Extremadura.

Un hijo que maltrataba a su padre
Victoriano Alonso García, de veintisiete años, con domicilio en la calle de Fuencarral, 122, fué detenido ayer, pues desde hace tiempo viene maltratando a su anciano padre, Victoriano Alonso, de sesenta y un años, llegando en alguna ocasión a arrojarle brutalmente por las escaleras de su domicilio.

El desnaturalizado hijo, después de detenido, pasó a la Comisaría de Chamberí.

Dos obreros heridos

Ayer, cerca de las cinco de la tarde, cuando subían, atada a unas cuerdas, una diferencial a uno de los pisos del antiguo ministerio de Marina, situado en la calle de Bailén, se rompió una de las cuerdas y cayó pesadamente al suelo la diferencial, produciéndole al obrero Joaquín Diego Menéndez, de cuarenta y un años, domiciliado en la calle de Lope de Haro, 14, conmoción cerebral, heridas contusas en las regiones parietal y frontal, magullamientos en la mano derecha y otras lesiones de carácter grave. También resultó herido, aunque de menor importancia, otro obrero.

Ambos lesionados fueron asistidos en la Casa de Socorro sucursal de Palacio.

LA CHOCOLATERIA
MARCA REGISTRADA
ANTONIO MENENDEZ
EXDEPENDIENTE DE VERNANCO VAZQUEZ
CAFÉS, CHOCOLATES Y TÉS
SON LOS PREFERIDOS
22-HUERTAS-22 (frente a Príncipe)
TELÉF. 10.951.-NO TIENE SUCURSALES
MADRID

Telegramas del extranjero

Más de noventa muertos y de doscientos heridos

PARIS.—En los días que han transcurrido desde el 14 del actual, y a consecuencia de accidentes de circulación, han muerto en Francia 95 personas y han resultado heridas 220, en su mayoría por choques o vuelcos de automóviles.

Es aprobada en Rumania la reforma administrativa del Reino

BUCAREST.—Por 281 votos contra seis, la Cámara ha ratificado el proyecto de ley relativo a la reforma administrativa del Reino, lo que ha originado la retirada de la Cámara de los antiguos partidos políticos.

Celebración del milenario de otra ciudad alemana

BERLIN.—Düben, situada a orillas del río Mulde, cerca de Wittenberg, en donde empezó la reforma, celebrará este mes su milésimo aniversario como ciudad. Tiene una historia llena de hechos guerreros. Después de muchas batallas contra los sorbos, una tribu eslava, el Kaiser Enrique I, su vencedor, construyó una fortaleza cerca de Düben, el año 929. Durante sus diez siglos de existencia la ciudad perteneció a diferentes domina-

dores. Los husistas, los suecos, los españoles, los rusos y los franceses la saquearon unos después de otros. En 1813, Napoleón estuvo en ella y escribió en sus memorias que allí pasó las horas más angustiosas de su vida, atormentado por la incertidumbre sobre la suerte de su ejército en la gran batalla contra los aliados en Leipzig.

La jornada de siete horas y media en las minas inglesas

BLACKPOOL.—Según noticias de fuente autorizada, el Gobierno se propone introducir la jornada de siete horas y media de trabajo hacia fines de año.

La jornada de los mineros quedará limitada a siete horas a partir de 1931

Más restricciones a los diplomáticos en Norteamérica

WASHINGTON.—El senador Caraway anuncia que cuando se reúna el Congreso presentará una resolución pidiendo que el departamento de Estado proponga a todos los Gobiernos extranjeros que sus representantes diplomáticos, causantes de cometer faltas contra el tráfico, ya intencionadas, ya imprudentes, sean retirados de sus cargos. Según el senador Caraway, los que no respeten la inmunidad diplomática son indignos de poseerla.

Hoover quiere reducir los gastos militares

WASHINGTON.—Como consecuencia del aumento de gastos militares, el presidente de los Estados Unidos, Hoover, ha acordado designar una Comisión militar, que estará encargada de conseguir una reducción de aquéllos. La Comisión realizará un estudio profundo del asunto.

Hoover estima que la situación nacional ha quedado modificada a consecuencia del Pacto Kellogg contra la guerra, y cree por ello que es posible introducir economías importantes en los gastos militares, a reserva de las que además puedan deducirse del futuro acuerdo relativo al desarme naval.

DE TOROS

Plaza de Toros de Madrid

Mañana, jueves, a las seis de la tarde, presentación del famoso torero norteamericano Sidney Franklin, que alternará con los aplaudidos diestros José García («Maera») y Manolo Agüero. Se lidiarán seis novillos de la acreditada ganadería de D. Eduardo Pagés, antes Urcola. Los precios serán corrientes.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 7, La verbena de la Paloma y La revoltosa. A las 11, Juanilla, la Percheletera y La guitarra.

ESLAVA.—A las 7, La Malquerida. A las 11, La carcajada.

FUENCARRAL.—A las 7, San Juan de Luz y La feria del amor. A las 11, Las lloronas.

CHUECA.—A las 6,45, Las campanas de la Gloria. A las 11, estreno de Historias.

MARAVILLAS.—A las 11, Alma torera.

PARDINAS.—A las 7 y a las 11, La duquesa del Tabarín.

PAVON.—A las 11, El santo de la Isidra y Doloretas.

LATINA.—A las siete, ¡Oiga...! ¡Oiga...! A las once, Chateau Margaux y Las peligrosas.

DEPORTES

BOXEO

Con un éxito formidable de público y una magnífica organización, se celebró el domingo por la tarde la tercera reunión eliminatoria de la importante prueba de boxeo amateur «Cinturón Madrid», organizada por la Agrupación Deportiva Ferroviaria.

Se verificaron ocho emocionantes combates cuyos resultados técnicos son los siguientes:

Primero.—Faustino Prieto vence a Máximo Román, por puntos.

Segundo.—José Bustos, después de una magnífica pelea, venció también por puntos a su contrario Marcelino González.

Tercero.—Hipólito Ruiz venció a Francisco Cardenas por puntos.

Cuarto.—Angel Moreno venció a Ramón Mateos por puntos.

Quinto.—Emilio Josa, a pesar de abrirse una ceja en el primer asalto, venció a su contrario Manuel González por puntos.

Sexto.—José Mestanza y Felipe San Millán hicieron una bonita pelea, venciendo el primero por escaso margen de puntos.

Séptimo.—Claudio Rodríguez, durísimo golpeador, hizo abandonar a su contrincante Eugenio Monreal, en el segundo round.

Octavo.—Mamerto Pérez se enfrentó con un novel boxeador, Adolfo Vuelta, que posee, sin embargo, una valentía y acometividad que puso de manifiesto desde el primer momento, creando a aquél varios momentos de apuro; sin embargo, la ciencia y veteranía de Mamerto Pérez triunfó netamente declarándose vencedor por puntos, oyendo ambos boxeadores calurosos alausos.

El campeón chileno Gíbaldo Manfó subió al ring a saludar a la afición madrileña y efectuó varios ejercicios de entrenamiento, que fueron aplaudidos por el numeroso público.

El miércoles, día 24, se celebrará en el campo de la Agrupación Deportiva Ferroviaria una velada de boxeo entre profesionales.

PELOTA VASCA

Tras la brillante jornada de primavera, viene la modesta de verano y el soberbio frontón Jai Alai no ofrece ahora el espectáculo imponente de sus días de moda, en los que los ases de la pala y el remonte maravillaban con sus proezas.

No obstante, sin poder comparar el aspecto mundano ni deportivo del momento con el pasado, sirve esta temporada de estudio y apunte para los nuevos valores.

Con gran pena podemos asegurar que el vigoroso deporte vasco no encuentra ya hombres capaces de continuar seguramente en el plano que los Gallarta. Araquistain, Perea, Irigoyen, Vega, Zazaleta, Berolegui, etc., habían elevado al noble deporte vasco.

De todos los jóvenes muchachos que empiezan ahora y que tienen como campo experimental la cancha del Jai Alai, ninguno promete gran cosa. No hay estilo ni poderío, y, salvo contadas excepciones, casi se puede vaticinar que estos muchachos no eclipsarán las gloriosas jornadas de un Chiquito de Gallarta o de un Irigoyen.

Si hacemos la excepción del fenómeno Abrego, en el remonte, no aparece nin-

gún positivo valor, y lo que es peor, entre los que han debutado estos días, no se apunta ninguna promesa.

De estos, tan sólo Arano ha dado muestras de pelotari fino, de vista y de fácil colocación, pero de escasa pegada, que suple con su peculiar manera de colocar, la falta de energía.

Entre los zagüeros, el mejor es Escudero, muchacho de gran fortaleza, pero pelotari vasto y de juego feo.

Entre los palistas, aun es peor el lote, pues aparecen completamente verdes.

Se destaca Arrigorriaga, por su rapidez y valentía, aunque quizá mejor cuando se domine y el pequeño Julio, que se mueve con estilo, y tiene la forma clásica de los Gallarta, tan elegante y certera.

En el zaga, el mejor es Besañés, por ser el más seguro, aunque nosotros juzgamos muy superior a Pujana, que posee una pegada tan grande como su seguridad.

En elogio de estos nuevos pelotaris, hemos de decir que ponen toda su alma en la partida, compensando en lo que pueden su natural deficiencia con su voluntad.

NO TEMA!
Desaparecerá su anemia si toma Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Es el reconstituyente más energético. Enriquece la sangre y reconstituye el organismo. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones

Telegramas de última hora

Entierro de los pilotos López y Armijo

CARTAGENA.—Esta tarde se ha verificado el traslado al cementerio de los cadáveres de los sargentos señores López Segura y Armijo, muertos en el accidente de aviación ocurrido ayer en Los Alcázares.

Presidió el duelo el general gobernador y los jefes de Cuerpo, y asistió numerosísimo público.

Al ponerse en marcha el cortejo fúnebre se elevaron en el aeródromo diversos aparatos, que volaron sobre la comitiva, arrojando gran cantidad de flores sobre los féretros.

La próxima retirada de los fusileros norteamericanos de Nicaragua

WASHINGTON.—El Presidente de los Estados Unidos, Sr. Hoover, ha anunciado ayer mañana que dentro de breve plazo serán retirados de Nicaragua los 1.200 fusileros marinos que actualmente se encuentran en aquel país.

En el departamento de Estado se ha recibido, en efecto, un informe bastante favorable acerca de la situación interior en Nicaragua; pero, de todos modos, los citados fusileros norteamericanos no serán retirados mientras el orden y la tranquilidad no sean completos y definitivos.

La libre Norteamérica

WASHINGTON.—En una nota oficial dada a la publicidad por el comisario de Inmigración, de esta capital, se comunica que durante el pasado año fiscal fueron deportadas de los Estados Unidos 12.008 personas por indeseables.

Banco Pastor

FUNDADO EN 1923

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1770

Capital suscrito.	Pesetas 17.000.000
Idem desembolsado.	Pesetas 9.500.000
Reservas (primer ejercicio).	Pesetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY MELLID, CARBALLO, MUGIA, MONDONGO, PUNTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CARAMINAL, PADROE

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE
APARTADO DE CORREOS NUM. 436
Precio de suscripción, dos pesetas al mes
Toda la correspondencia, al apartado 436
Redacción y Administración, Barbieri,
Número 8.—Teléfono 15.852.

